

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El título del Máster que aquí se propone es una transformación de un Máster existente en la Universidad de Vigo en un Máster interuniversitario fruto de la colaboración entre la Universidad de Vigo y la Universidad de A Coruña.

El título de Máster que se pretende transformar en interuniversitario se implantó en el curso académico 2009-2010, y el próximo curso 2014-2015 será la sexta edición de este programa. Dado el carácter investigador de este Máster es por lo que se plantea la transformación en interuniversitario y de esta forma juntar recursos con la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Universidad de la Coruña con el fin de mejorar la posición estratégica del Máster.

En el Departamento de Didácticas Especiales de la Universidad de Vigo existía un programa de Doctorado con el título Investigación en Didácticas Especiales, y Educación Física, en parte como continuidad a este programa de Doctorado se implanta un nuevo programa de Doctorado denominado Actividad Física, Deporte y Salud que estaba, en ese momento, asociado al Máster de investigación.

El Máster de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud ha completado la matrícula de acuerdo con la normativa legal de cada momento, pero se observa una menor matrícula del alumnado en los tres últimos años. Las exigencias establecidas en el Decreto 222/2011 de la Xunta de Galicia, concretamente lo dispuesto en su artículo 6 en el que se indica que el número mínimo de alumnos/as nuevos será de 20, nos indican que una unión estratégica entre la Universidad de Vigo y la Universidad de A Coruña para el desarrollo este máster puede garantizar la matrícula anual y por lo tanto los requerimientos del Decreto 222/2011.

Curso	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Solicitudes	56	58	42	29	39
Matricula	31	30	25	15 *	23

Alumnado que solicita matricula en el máster y la matrícula real en los últimos cinco años.

* El número mínimo exigido para los másteres de investigación, en este curso fue de 10 alumnos/as.

En La Comunidad Autónoma de Galicia hay dos Universidades que imparten la titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, concretamente en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Campus de Pontevedra) y en la Facultad de Deporte y

la Educación Física en la Universidad de A Coruña, este último centro anteriormente tenía la denominación de Instituto Nacional de Educación Física de Galicia. En ambos centros hay grupos de investigación que centran su trabajo sobre la Actividad Física, el Deporte y la Salud. Debido al carácter de investigador de este máster parece lógico implementar estrategias de colaboración y esto provoca beneficios generales y económicos dado que es están optimizando los recursos de ambas universidades. Este Máster supone una optimización de los recursos económicos de ambas universidades.

Dentro de conjunto de universidades del SUG las titulaciones en el ámbito de la actividad física, el deporte y su relación con la salud se imparten actualmente en dos centros: (a) Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física en la Universidad de la Coruña y (a) Facultad de Ciencias de Educación y del Deporte en la Universidad de Vigo. Los egresados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de A Coruña no tienen un Máster de investigación en dicha universidad, por lo que la formación de para realizar el Doctorado queda sensiblemente mermada. Por otro lado la Universidad de Vigo dispone de un máster de investigación, donde los egresados en Ciencias de la Actividad física y el deporte pueden formarse en las técnicas de investigación, formación necesaria para los estudios de Doctorado.

Existe una necesidad en formar investigadores en el ámbito de la actividad física, el deporte y la relación con salud por los siguiente motivos:

Se está produciendo un incremento de la población mayor en Galicia, en el año 1013 el 23,3% de la población gallega tenía más de 64 años y las proyecciones demográficas coinciden en que la sociedad gallega continuará envejeciendo. Para minorar el grado de dependencia y mejorar la calidad de vida de este segmento de la población es necesario formar investigadores en este ámbito.

En Galicia se está incrementando el nivel de sedentarismo de la población y como consecuencia los niveles de obesidad y sobrepeso, así como un incremento de la prevalencia de patologías asociadas a las actitudes hipocinéticas.

Galicia dispone de un importante número de playas con Bandera Azul y muchos kilómetros de costa, así como equipamientos de agua donde es necesaria la presencia de socorristas. Es necesario formar investigadores en este ámbito.

La práctica de actividad física deportiva se está extendiendo a todos los grupos de Población, así los manifiestan los resultados de las encuestas sobre hábitos deportivos de la población española.

El deporte es posiblemente uno de los fenómenos sociales más importantes del siglo XX y de comienzos del siglo XXI. Por lo tanto es necesario tener un mayor conocimiento de los aspectos socio-económicos y sus repercusiones sobre el organismo. Así como el análisis de los aspectos técnico-tácticos del deporte.

El programa del Máster Interuniversitario de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud

pretende formar investigadores de carácter multidisciplinar en los ámbitos anteriormente descritos.

Anteriormente indicamos que el título de Máster que se propone es la transformación del máster actual de Investigación en Actividad Física, Deporte y salud en interuniversitario, entre las universidades de Vigo y A Coruña. La universidad que coordinaría el título sería la Universidad de Vigo.

La verificación de esta propuesta supondría una optimización de los recursos económicos y humanos de ambas universidades, de esta forma se unificarían esfuerzos para mejorar la investigación en Galicia en el campos de la Actividad Física, el Deporte y la relación con la Salud. En definitiva se trata de que a una titulación actualmente existente en la Universidad de Vigo se incorpore la Universidad de A Coruña, evidentemente esto supone una racionalización del gasto público.

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte tiene una experiencia de cinco años en la formación de investigadores a través del Máster de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud.

	09-10	10-11	11-12	12-13	13--14	Total
TFMs defendidos	17	24	20	16	20	97

Trabajos Fin Máster defendidos en el programa en los últimos cinco años.

TFM = Trabajo Fin de Máster

En los últimos cinco años se ha leído y defendido 97 Trabajos Fin de Máster, lo que supone una importante trayectoria en la formación de investigadores. Por lo tanto el Campus de Pontevedra de la Universidad de Vigo será desde donde se coordinará este máster interuniversitario debido a la experiencia en el desarrollo del Máster de Investigación actualmente en funcionamiento y además en este campus es donde se imparte el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Además del acceso al Doctorado, este máster abre el perfil de egreso de los estudiantes a otros ámbitos de ocupación, como son:

- Incorporación a departamentos en los que se realizan proyectos de Investigación y desarrollo en empresas relacionadas con el control de la actividad física.
- Incorporación a centros de investigación sobre actividad física y salud
- Incorporación a equipos de análisis del rendimiento en entidades deportivas.

2.2. Referentes externos a la Universidad

Tanto los objetivos y competencias como la estructura y organización de éste máster se han definido en base a documentos estatales y nacionales así como los reglamentos de estudios de la Universidad de Vigo y la Universidad de A Coruña.

En cuanto a documentos internacionales, se han tomado como referencia, entre otros, los siguientes: *Bologna handbook*, los *Descriptor de Dublín*, el proyecto *Tunning educational structures in Europe*, el documento *Subject Benchmark Statements* de la QAA y las propuestas de la *Council for Higher Education Accreditation*.

El sector de I+D+i al que afecta este master es el relacionado con el deporte y la actividad física y salud. La investigación en el ámbito del deporte a experimentado un gran auge en los últimos años, actualmente se utilizan sistemas informáticos para analizar sistemas complejos de juego como es el caso del fútbol o maniquís con sistemas de detección para la investigación en salvamento y socorrismo. Es también de destacar la investigación en el ámbito del rendimiento. Otro ámbito que se ha desarrollado es el establecer relaciones entre la actividad física y Salud, esto está creando nuevas profesiones para el profesional de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, así como la relación de la actividad física con la salud.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios

2.3.1. Descripción de los procedimientos de consulta internos:

El día 9 de mayo de 2014 la Comisión permanente de la Junta de Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física (Universidad de A Coruña) la declaración de intenciones para explorar la viabilidad del transformar el Máster en Interuniversitario.

El día 19 de mayo de 2014 se aprueba en la Junta de Facultad de CC de la Educación y del Deporte (Universidad de Vigo) la colaboración entre las Facultades de la Universidad de Vigo y la Universidad de A Coruña (Facultad de CC del Deporte y la Educación Física y Facultad de CC de la Educación y del Deporte). Esta colaboración afecta al Máster de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud.

El día 12 de junio de 2014 se aprueba en la Junta de Facultad de CC de la Educación y del Deporte (Universidad de Vigo) la propuesta de Máster Interuniversitario de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud y además se nombra a los miembros de la Comisión Académica de dicho máster.

El día 19 de junio de 2014 se celebra, en Pontevedra, la primera reunión de la Comisión interuniversitaria del Máster para la redacción de la Memoria correspondiente.

El día 30 de junio de 2014 se celebra, en Pontevedra, la segunda reunión de la Comisión

interuniversitaria del Máster para la redacción de la Memoria correspondiente.

El día 18 de julio de 2014 se celebra, por videoconferencia, la tercera reunión de la Comisión interuniversitaria del donde se aprobó la propuesta de Memoria.

El proceso de revisión y consulta en la Universidad de Vigo ha sido el siguiente:

1. Exposición pública de la Memoria en el Centro y periodo de alegaciones:
2. Aprobación de la Memoria en Junta de Centro:
3. Exposición pública de la Memoria ante la Comunidad universitaria y apertura de un plazo de alegaciones a la propuesta:
4. Revisión técnica de la propuesta por parte del Vicerrectorado competente:
5. Modificación de la propuesta en función de la revisión y alegaciones presentadas: aprobada en la Comisión Académica del Máster del
6. Aprobación en Junta de Centro de la Memoria definitiva:
7. Información de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Memoria definitiva:
8. Aprobación de la propuesta en Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo de la Memoria definitiva:
9. Aprobación de la propuesta en Consejo Social de la Universidad de Vigo de la memoria definitiva

Por su parte, en la Universidad de A Coruña se han seguido los siguientes pasos:

1. Envío de declaración de intenciones a la Vicerrectoría de Títulos, Calidad y Nuevas Tecnologías (VTCNT) por parte de la Junta de Centro (JC)
2. Presentación por parte del Decanato de la memoria justificativa de los requisitos y de la memoria económica ante la VTCNT
3. Presentación de la memoria de verificación en JC e inicio de su exposición pública y del periodo de presentación de alegaciones ante JC
4. Aprobación de la memoria de verificación, de la memoria justificativa de requisitos y de la memoria económica en JC
5. Remisión de las memoria aprobadas a la VTCNT
6. Informe de la Comisión de Planes de estudios de la Universidad de A Coruña
7. Aprobación de la propuesta en consejo de gobierno y consejo social de la propuesta

2.3.2. Descripción de los procedimientos de consulta externos

Además de la documentación a la que se hace referencia en los apartados anteriores, para el diseño de este Máster interuniversitario se consultaron iniciativas de orientación similar de diferentes universidades españolas y extranjeras:

Programas consultados:

Master of Public Health (University of Illinois UIUC); Understanding Research Methods (University of London); Big Data Education (Columbia University); Data Analysis (Johns

Hopkins University); Health in Numbers: Quantitative Methods (Harvard University).

Iniciativas en el ámbito estatal:

Máster de Investigación en Actividad Física y Deportes de la Universidad de Granada.

Master de Investigación en Actividad física y Deporte de la Universidad de Málaga.

Máster de Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y la Salud de la Universidad de Jaén.

Máster en Innovación e investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física el Deporte de la Universidad de Murcia.

Máster en Investigación e Intervención en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Valencia.

9. GARANTÍA DE CALIDAD

El sistema de calidad está disponible en la siguiente dirección:

Universidad de Vigo

<http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=166,802,0,0,1,0>

Universidad de A Coruña

<http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=620>